



Resolución de Dirección **138 / 2025 - TAR -UNSa**
Finalización de funciones del Psp. Cruz María CARRIZO en el cargo de Coordinador de Bienestar Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este - Expte. N° 20.211/23
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
31/03/2025

VISTO

La Res. N° 213-FRMT-23; y

CONSIDERANDO

Que por la misma la Dirección designa al Psp. Cruz María CARRIZO en el cargo de Coordinador de Bienestar Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este, con una retribución equivalente a un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple..

Que corresponde emitir resolución fijando fecha de finalización de funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N°253/23

EL DIRECTOR


DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DISPONER la finalización de funciones del Psp. **Cruz María CARRIZO, DNI N° 18.119.907**, en el cargo de **Coordinador de Bienestar Universitario** de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y Anexo Santa Victoria Este, a partir del día **1 de abril de 2.025**.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER los servicios prestados por el Psp. CARRIZO mientras ejerció como Coordinador al frente del área de Bienestar Universitario.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER al interesado y notifíquese al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.